

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S19MP14	Municipios con gestión para que se garantice la atención integral en salud y el acceso a servicios sociales de las personas mayores	Número de Entidades Territoriales	No Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
47	47	47

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaria de salud - Dirección de salud publica

Fecha del reporte: (03/05/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 a 06/05/2025)

Tipo de soporte: Actas)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 3
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Servicios integrales para la atención integral con oportunidad a las personas mayores, realizando acciones de asistencia técnica a los 47 municipios para la adopción de la política nacional de envejecimiento y vejez en lo relacionado desde el sector salud, permitiendo se elaboren planes de acción intersectoriales, con el fin de garantizar la prestación de humanizados con resolutivez a este grupo poblacional. Adicional se dio inicio a la realización de visitas de inspección y vigilancia a los Centros de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) verificando el cumplimiento de los estándares de calidad, según instrumento emitido por parte de Ministerio de Salud, incluidas acciones de sensibilización promoviendo un trato digno a este grupo poblacional.
2	Brindar estrategia de educación para la salud, acciones dirigidas a adultos mayores víctimas del conflicto armado sobre acciones de promoción y prevención de la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	salud, encaminadas al fomento de la buena salud, autocuidado y el buen vivir de este grupo poblacional.
--	---

Valor programado para la meta \$306.000.000 con Registro Presupuestal \$258.500.000

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se brindó asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento a las Municipalidades y a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud con el propósito de socializar normatividad aplicable para el componente; en lo relacionado a atención integral de personas mayores, propendiendo por que se garantice una atención humanizada, con enfoque diferenciado y diferencial, con oportunidad fomentando una vejez activa, saludable, autónoma permitiendo se acceda a un goce efectivo de derechos en salud. Adicional se brindaron lineamientos a las municipalidades permitiendo el definir acciones efectivas que permitan disminuir el rechazo o discriminación por edad, mayores, brindando orientación sobre las rutas de prevención y atención a violencias.

Se realizan acciones de inspección y vigilancia a los centros de bienestar y/o de larga estancia para la persona mayor y a los centros día/vida verificando estándares de calidad en la prestación de los servicios encaminados a brindar una atención integral digna en la vejez.

Acciones en el marco de las intervenciones colectivas lo cual permite abordar temáticas de interés para la población vulnerable y su entorno Hogar.

Se adjuntan acta de asistencia técnica



Zulma Liliana Acosta Ortégón
Dirección de salud publica
Secretaria de Salud

Reportado por: (Jasbleidy Arias Bravo - Profesional Universitario grado 04).

Cargado por: Mónica Góngora - Proyectos Planeación y (Jasbleidy Arias Bravo - Profesional Universitario grado 04 SST).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	001	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8am-5pm
			3 - 4 - 5	03	2025		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Convocatoria Lineamientos Poblaciones Vulnerables Envejecimiento y Vejez)
LUGAR:	Salón de prensa
REDACTADA POR:	Carolina del Mar Pérez (Envejecimiento y Vejez

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Jasbleidy Arias Bravo	Profesional Grado IV	Secretaria de Salud del Tolima
Carolina del Mar Pérez Blanco	Profesional de apoyo envejecimiento y vejez	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Luz Deissy Sapuy Cuervo	Profesional de apoyo víctimas del conflicto armado	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Javier Pedraza Ortiz	Alcaldía Villahermosa	Municipio Villahermosa
Sandra Milena Camelo	Alcaldía Santa Isabel	Municipio Santa Isabel
Dulfay Ortiz Méndez	DLS Mariquita	Municipio Mariquita
Wendy Tahona Ruiz	DLS	Municipio
Diana Lemus	Envejecimiento y vejez	Municipio Ibagué
Juliana González Pinzón	Enfermera profesional de apoyo SST	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Miguel Arciniegas	Alcaldía Venadillo	Municipio Venadillo
Diana Poloche Caicedo	DLS Alvarado	Municipio Alvarado
Fernando Galindo M.	Alcaldía Palocabildo	Municipio Palocabildo
Yeimi A. Moscoso	DLS Rovira-secretaria de salud	Municipio Rovira
Jorge Nicolas Bonilla	SSM Sivigila y poblaciones vulnerables	Municipio Ibagué
Luis Ever Mogollón	Alcaldía Carmen de Apicalá	Municipio Carmen de Apicalá
Cidia Aya Trujillo	Programas sociales-alpujarra	Municipio Alpujarra
Dary Y. Segura	Alcaldía Icononzo	Municipio Icononzo
Daniel Cárdenas	Apoyo a población vulnerable	Municipio Carmen de Apicalá
José Gregorio Díaz	SD enlace discapacidad	Municipio Carmen de Apicalá

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Jesús Alfredo Pérez	Alcaldía Carmen de Apicalá	Municipio Carmen de Apicalá
Osbleidy Díaz	SP Coello	Municipio Coello
Sol Patricia Yorelis	Alcaldía Rioblanco	Municipio Rioblanco
Lindy Acero	Envejecimiento y vejez	Municipio Rioblanco
Rosa Mendoza Ibata	SP Rioblanco	Municipio Rioblanco
Yenny Rocío Sanabria Salamanca	Alcaldía San Luis	Municipio San Luis
Yesid Romero Meneses	Alcaldía Roncesvalles	Municipio Roncesvalles
Paula Andrea Romero	Psicóloga de gestión Coello	Municipio Coello
Adrián Villamil	Alcaldía Suarez	Municipio Suarez
Luisa Fernanda Labrador	Alcaldía Suarez	Municipio Suarez
Betsy Garda Suarez	Alcaldía Icononzo	Municipio Suarez
Laura D. Amórtegui	Alcaldía Cajamarca	Municipio Cajamarca
Yesica Paola Molina R.	Alcaldía Espinal	Municipio Espinal
Angela María Rodríguez	Alcaldía Guamo	Municipio Guamo
Danilo Ramírez	Alcaldía Piedras	Municipio Piedras
Yeiney Paola Arias	Alcaldía Valle de San Juan	Municipio Valle de san juan
Carly A. Toro M.	Alcaldía Rioblanco SP	Municipio Rioblanco
Alexandra Nieto	Desarrollo social Ibagué	Municipio Ibagué
Gina Paola Reyes	Alcaldía Flandes	Municipio Flandes
Cesar Vargas	Enlace municipal Flandes	Municipio Flandes
Sandra Milena Medina Suarez	Alcaldía Lérida	Municipio Lérida
Sídney Prieto	Alcaldía Armero	Municipio Armero
Dahiana Jaramillo	Alcaldía Líbano	Municipio de Líbano
Daniela Castañeda	Alcaldía Líbano enlace discap.	Municipio Líbano
Maryori Toro	Alcaldía Líbano	Municipio Líbano
W. Alexander Urrego	Alcaldía Villahermosa	Municipio Villahermosa
Diana Constanza Poloche	Alcaldía de Alvarado	Municipio Alvarado
Greidys Bernal	Alcaldía Flandes	Municipio Flandes
Natalia Sarmiento Núñez	Coordinadora de SP Flandes	Municipio Flandes
Arnulfo Camacho	Profesional administrativo Dolores	Municipio Dolores
Yuli Katherine Hernández	Coordinadora de SP Rovira	Municipio Rovira

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Derly Girón	Alcaldía Valle de San Juan	Municipio Valle de San Juan
Jimena Garzón	Enlace guamo Alcaldía Guamo	Municipio Guamo
Juan Manuel Díaz	Enfermero Coordinador SP Guamo	Municipio Guamo
Leonardo Portela Guzmán	Enlace habitante de calle y Colombia mayor	Municipio Guamo
Yuri Magdali Flores	Alcaldía Icononzo	Municipio Icononzo
Dora Correa	Alcaldía Coello	Municipio Coello
Nohemi Prada	Alcaldía Coello	Municipio Coello
Janneth Amparo CT		
María José Vergara	Alcaldía Coello	Municipio Coello
Fanny Álvarez	Alcaldía Melgar	Municipio Melgar
Ronal Rojas	Alcaldía Melgar	Municipio Melgar
Stefanny León Carvajal	Alcaldía Melgar	Municipio Melgar
Paola Velandia García	SEC-SALUD-Melgar Alcaldía	Municipio Melgar
Yeimi Álvarez	DLS Cajamarca	Municipio Cajamarca
Paula Andrea Pérez	Alcaldía Melgar	Municipio Melgar
Adriana Liberato	Profesional de apoyo SST componente discapacidad	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Eduardo Bonilla Prada		3235243279
Lida Aponte Rivera	Profesional de apoyo habitante de calle	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
María Milena Medina A.	Profesional de apoyo Discapacidad	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Jessica Tatiana Jabela Cubillos	Profesional víctimas	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Angela Rodríguez	Profesional de apoyo componente Étnico	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Diana Marcela Herrera	Alcaldía Dolores	Municipio Dolores
Álvaro Felipe Cruz Cubides	Profesional de apoyo SST Componente Discapacidad	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Sonia Aldana Jiménez	Profesional de apoyo SST Componente Envejecimiento y Vejez	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Yennifer Minnota	Profesional de apoyo SST Componente Étnico-NAR	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Juliana González Pinzón	Profesional de apoyo SST Componente Víctimas	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Paula Andrea Moreno Sierra	Profesional de apoyo SST Componente Envejecimiento y vejez	Secretaría de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Nelson Alonso Callejas Tovar	Profesional de apoyo SST Componente	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Luisa Carolina Cubides	Profesional de Habitante De Calle	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Tatiana Garzón	Profesional de apoyo SST Componente	Secretaria de Salud del Tolima-Dirección de Salud Pública
Gloria Giraldo	DLS Anzoátegui	Municipio Anzoátegui
Lorena Angulo	DLS Dolores	Municipio Dolores
Leidy Johana Prada	DLS Anzoátegui	Municipio Anzoátegui
Nirey Johana Sánchez	Alcaldía Anzoátegui	Municipio Anzoátegui
Luz Andrea Arcila	DLS Herveo	Municipio Herveo
Sonia Y. Barrantes	Alcaldía Honda	Municipio Honda
Yeimi J. Ronces	Alcaldía Alvarado	Municipio Alvarado
Juliana Pineda	SSM Ibagué	Municipio Ibagué
María Nefay Mosquera	Ámbito laboral Prof. Universitario	Municipio Ibagué 3168190906
Miguel Ángel Uruña	SP Alvarado	Municipio Alvarado
Lizeth Montealegre Fresno	Víctimas Fresno	Municipio Fresno
Julieth Johanna Guzmán Valencia	Discapacidad fresno	Municipio Fresno
Luisa Fernanda Rodríguez	Enlace adulto mayor	Municipio Murillo
Sandra Milena Medina	Alcaldía Ambalema	Municipio Ambalema
Nila Rivera Falan	Alcaldía Falan	Municipio Falan
Mirian Carrera Sánchez	Enlace Venadillo	Municipio Venadillo
Sídney Prieto	Alcaldía de armero	Municipio Armero Guayabal
Diana Esperanza Suarez Sarmiento	DLS Carmen Apicalá	Municipio Carmen de Apicalá
Dahiana Jaramillo	Adulto mayor alcaldía Líbano	Municipio Líbano
Daniela Castañeda	Enlace discapacidad Líbano	Municipio Líbano
Maryori Toro	Salud Mental	Municipio Líbano
W. Alexander Urrego	DLS Villahermosa	Municipio Villahermosa
Diana Constanza Poloche	Enlace discapacidad Alvarado	Alcaldía Alvarado
Keilyn Tatiana Sicachá Sánchez	Secretaria de Salud, Desarrollo Social y Comunitario	Municipio Palocabildo
JHONNATAN OREJUELA AGUIAR	enlace de victimas	Municipio san Antonio
Camila Andrea cubillos Ospina	Coordinadora salud pública	Municipio Natagaima
María Paula Sierra Gaviria	Psicóloga de Gestión	Municipio Casabianca

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Miguel Mauricio Vargas Toledo	salud pública/vigilancia epidemiológica	municipio alpujarra
Alexandra Garzón Oyola	Profesional de apoyo IVC	Municipio Casabianca
Adriana Marcela Guzmán Yate	Enlace Indígena	Municipio San Antonio
Adriana Isabel Trujillo Marín	Enlace de Víctimas	Municipio Chaparral
Patricia Pinto	Profesional de Apoyo Salud Pública	Municipio Ortega
Clarena Alexandra Tapiero Romero	Coordinadora Asistencial	Municipio Chaparral
Shirley Ramírez Sánchez	Coordinadora Municipal de Renta Ciudadana	Municipio San Antonio
Rosalba Perdomo Navarrete	líder adulto mayor y unidad de víctimas	municipio Natagaima
Angie Paola Portela Aya	profesional en participación social	Municipio prado
Flor Emilce Perdomo Totena	enlace de adulto mayor y discapacidad	Municipio san Antonio
Zully margarita Ruenes Garvia	Profesional Enlace municipal de Discapacidad	Municipio Purificación
Elida Méndez Riaño	Apoyo a la coordinación de salud pública	Municipio Ortega
Claudia Mireya Pinzón Cutiva	Gestor operativo Colombia mayor	Municipio Natagaima
Edna Katherine Castiblanco Cárdenas	Psicóloga	Municipio Murillo
diana Toledo	enlace de inclusión social	Municipio Ataco
María Camila García Penagos	coordinadora salud pública	Municipio Cunday
Paulo Yecid Charry Ortiz	Secretario de Desarrollo Social	Municipio Ataco
Edna Liceth Romero Guarino	Secretaria de gestión y desarrollo social	Municipio Coyaima
Dayana Maritza rojas barrero	Enlace de víctimas	Municipio Coyaima
Jhon Edwin sabogal rojas	enlace municipal de víctimas del conflicto armado	Municipio Chaparral
Jennifer Alejandra Villanueva Rodríguez	secretaria de salud	Municipio Saldaña
Sandra Milena leal bocanegra	enlace adulto mayor	Municipio Chaparral
Jicella Ibeth vega Ospina	enlace de adulto mayor	Municipio Coyaima
Jenny Márcala Jiménez Celis	Apoyo a la oficina de salud pública	Municipio Villarrica
Edgar German Leal Useche	enlace de adulto mayor	Municipio Saldaña
Angie Johana Quiñones tapiero	Enlace discapacidad	Municipio Coyaima
Karen Dayana González Vargas	Enlace municipal de víctimas y discapacidad	Murillo Tolima
Natalia Fernanda Bonilla Florián	enlace de víctimas del conflicto armado	Municipio Purificación
María Fernanda Malambo tique	Enlace de asuntos étnicos	Municipio Coyaima
Nhora Lucero Aldana Lozano	Secretaría de Salud	Municipio Purificación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Yesenia Pulecio Palma	Enlace de habitante de calle y afro	Municipio Coyaima
Dina Yasmin Cardozo Fernández	Coordinadora programas sociales	Municipio Saldaña
Lorena Pinto Cupitra	Coordinadora de salud y educación	Municipio Natagaima
Lina María	Enlace Discapacidad	Municipio Saldaña
María Elena Bolívar	Enfermera IVC	Municipio Falan
Yarledi silva Esquivel	profesional de apoyo	Municipio Alpujarra
Juan Sebastián Rojas Aya	Enlace de victimas	Municipio Prado
Karol Hernández	Psicóloga gestión	Falan Tolima
Yelmo Dauris González Trujillo	Director local de salud	Municipio Alpujarra
Luisa Fernanda Campos Santa	Profesional de apoyo aseguramiento	Municipio Chaparral
Erika Johanna Durán Moreno	Fisioterapeuta componente discapacidad	Municipio Chaparral
Yasbleidy tique aponte	profesional de apoyo en salud pública	Municipio Ortega

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida de parte de la referente Departamental Dra. Jasbleidy Arias Bravo. 2. Saludo de bienvenida Director de Salud Pública. Dr. Agustín Núñez Rosales 3. Presentación de los profesionales de la Gestión Dimensión Vulnerables y de cada uno de los territorios. 4. Entrega de pre test 5. Actividad Lúdica (Pausa activa) 6. Componente Envejecimiento y Vejez 7. Sesión de preguntas 8. Desarrollo Preguntas de pos test 9. Despedida
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
<p>Siendo las 8 am de los días 3-4-5 del mes de marzo de 2025 se dio inicio a la jornada de trabajo de 8am a 5pm para brindar los lineamientos a desarrollar en cada uno de los 47 municipios del Departamento del Tolima. Al ingreso en el momento del registro de asistencia se entrega a cada participante una agenda con mensajes informativos frente a la atención de población habitante de calle.</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Inicia el Dr. Agustín Núñez Rosales Director de Salud Pública brindando un saludo cordial de parte de la señora Gobernadora y dando la apertura y bienvenida al evento.

La Dra. Jasbleidy Arias brinda un caluroso saludo de bienvenida a todos los presentes y seguidamente se continúa con la presentación del equipo vulnerable de la Secretaría de Salud del Tolima, continúa con la presentación de las personas asistentes al evento por lo cual cada participante dice su nombre y el municipio de donde llega. Una vez terminada la presentación de los profesionales asistentes la Dra. Jasbleidy socializan las metas del Plan de desarrollo a qué corresponden los lineamientos que le apuntan a todos los componentes a entregar en estas jornadas de trabajo que se realizarán en estos tres días.

Proyecto: Fortalecimiento y transversalización para la inclusión en salud de los pueblos, comunidades y población vulnerable en el Departamento del Tolima

Pilar: Innovación para la transformación social.

Sector: Salud y Protección Social

Programa: Salud Pública

Metas plan de desarrollo asociadas al proyecto:

- **P1S19MP14:** Municipios con gestión para que se garantice la atención integral en salud y el acceso a servicios sociales de las personas mayores

La Dra. Jasbleidy comunica que se van a socializar a su vez lineamientos del tema ámbito laboral, debido a que la profesional a cargo la Dra. Sandra Garzón solicitó se le brindará un espacio, indicando que se presentará el día de hoy explicando que este componente no corresponde a las poblaciones vulnerables.

Se realizar entrega un pre-test para conocer cómo estamos ahora y al final un post test para retroalimentar los aprendizajes, también se les pasa unas fichas para que vayan escribiendo las preguntas y al final poderlas contestar satisfactoriamente, para agilizar la jornada, y aquellas que no se alcancen a desarrollar se enviarán a los correos las preguntas y las respuestas,

Seguidamente la profesional en Gerontología Paula Andrea Moreno realiza actividad lúdica “pausa activa” la cual permite mejorar la fatiga, teniendo en cuenta que es una jornada la cual obliga a que los participantes permanezcan durante un prolongado tiempo en una misma postura, esto permite reducir el estrés y romper el hielo. Adicional la profesional en Psicología Carolina del Mar Pérez Blanco como complemento realiza actividad de activación de memoria o mental a través de preguntas orientadas a indagar sobre aspectos de la jornada, entre ellas, características de los municipios convocados, número de personas que se encontraban registrando al ingreso al salón, mencionar los 5 componentes por los cuales fueron citados a lineamientos, nombre del profesional del moderador de la jornada, retroalimentando que estas preguntas de activación mental permiten estimular la memoria y ayudan a prevenir el deterioro cognitivo.

Se socializa semaforización indicando el porcentaje de cumplimiento que tuvieron los municipios a corte 31 de diciembre de 2025, en relación a los avances presentados para el componente Envejecimiento y vejez, invitando a que los resultados socializados inviten a seguir realizando esfuerzos entre los sectores para promover un envejecimiento activo, fomentando una cultura positiva en la vejez, invitando a aquellas municipalidades que cerraron con un bajo porcentaje a que no desfallezcan y por el contrario continúen trabajando con el propósito de garantizar una atención óptima a este grupo poblacional.

Se da continuidad a la jornada de lineamientos enfatizando en la importancia de que cada municipalidad tiene unas dinámicas y unas realidades únicas y diferentes, por ende, se invita a que las acciones a realizar en el marco de la atención de las

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 8 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

poblaciones vulnerables, sea de manera consciente, se invita a planear acciones efectivas y acordes, según las necesidades y retos planteados, teniendo en cuenta normatividad vigente.

En ese orden de ideas se **socializa el amplio marco normativo** que existe para garantizar una atención integral en salud de las personas mayores, se menciona lo siguiente:

Ley 1251 del 2008: derechos de las personas mayores

Ley 1171 del 2007: beneficios PM EN SALUD EDUCACIÓN, RECREACIÓN

Ley 1850 del 2017: Establecen medidas de protección a las personas Mayores en cualquier caso de violencias PM en especial , en derechos de alimentos.

Ley 1378 del 2015: se emite directrices dirigidas a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el objeto de que las personas mayores de 65 años, puedan acceder a una atención preferencial, ágil y oportuna en salud.

Ley 681 del 2001: Por medio de la cual se modifica la Ley 48 de 1986, que autoriza la emisión de una estampilla pro-dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano

Ley 1276 del 2009: A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida (estampilla, valor %, canasta de servicios, beneficiarios entre otros)

Resolución 0024 del 2017: Por medio de la cual se establecen procedimientos administrativos de cumplimiento de requisitos mínimos, autorización y verificación de autorización de funcionamiento a los centros vida y faculta SST para realizar auditorías de IVC.

Resolución 005 del 2018: Modifica algunos artículos de la Resolución 0024 del 2017, establece los requisitos mínimos esenciales exigibles a los centros vida (estándares de calidad).

Resolución 1229 del 2013: establece el modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano.

Resolución 1315 del 2009: por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.

Se orienta, generalidades del marco normativo, no obstante, se enfatiza que en asistencia técnica personalizada con cada municipalidad se profundizará en la socialización y se abordarán casos específicos.

Se socializa que a través del **DECRETO 681**: El Gobierno Nacional actualizó la **Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031**, con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable y de una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad.

Se orienta en la importancia de adoptar el plan de acción nacional y aterrizarlo a cada municipalidad, indicando que los **Ejes 3, 4 y 5** son propios del sector salud, indicando la importancia de plantear y ejecutar acciones en el marco de estos Ejes, sin descuidar los Ejes 1, 2 Y 6 los cuales también aportan a una atención integral para las personas mayores, se dan a conocer las metas por cada Eje:

Eje 3, Vida libre de violencias para las personas mayores

Eje 4, Atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado

Eje 5, Envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez

Se da paso a la Gerontóloga Paula Moreno quien enfatiza que la competencia desde el sector salud y como autoridad sanitaria es dar línea, asesorar y orientar, realizando procesos de inspección – vigilancia control a las acciones que realizan los entes territoriales, teniendo en cuenta los respectivos enfoques diferenciales y acorde al marco normativo existente actualmente.

Se enfatiza que desde la secretaría de salud departamental se va a realizar acompañamiento en el entorno institucional a los **centros de bienestar CBA** tanto urbanos y rurales, con el propósito que se dignifiquen la estadía de las personas mayores

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 9 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

y den cumplimiento a las condiciones mínimas de atención, estipulado en la Ley 1315 de 2009. Se recuerda que su financiación es con el 30% del recaudo estampilla y con fuente de recursos propios.

Se orienta que para los entes territoriales es importante dar cumplimiento a las condiciones mínimas, definidas en el articulado de la misma ley, encontrando las definiciones frente al modalidad, instituciones de atención, restricciones de ingreso, solicitud para la instalación y autorización de funcionamiento, planta física, talento humano, la contravención será sancionada por la misma autoridad que expida la autorización).

Se enfatiza que se realizará seguimiento al plan de mejora del año 2024 identificando avances frente al cumplimiento de los compromisos pactados a corto, mediano y largo plazo, verificando condiciones mínimas, lo cual permitida devaluar los datos administrativos de quien opera, perfil de usuario, infraestructura, seguridad, aspectos sanitarios, ambientales y promoción de actividades sociales con las personas mayores. Se indica que una vez verificados los avances de manera conjunta con las dimensiones de SANEAMIENTO BÁSICO Y ALIMENTOS, se ajustará el plan de mejora registrando cumplimiento o no de lo indicado allí, lo cual en ocasiones conlleva a establecer medidas de sanción (amonestación verbal, suspensión de la autorización, cierre parcial de servicios o total CBA). Se recuerda que lo dicho anteriormente es aplicable a los CBA TANTOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS.

Se recalca la importancia de reactivar rutas en prevención de VIF hacia las personas mayores, se invita a realizar acciones de articulación con las respectivas comisarías, para determinar si es un caso de abandono el cual afecta sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación o salud, entre otros. Finalmente se indica que para los municipios que no cuentan con CBA, se debe realizar el proceso de indagación sobre la posible vulneración y definir para que se garantice el acceso a atención digna en este curso de vida. De igual manera se debe identificar la red familiar y en caso que cumpla con los criterios para institucionalización se debe gestionar cupo persona en CBA de municipios aledaños, los cuales deben cumplir con las condiciones mínimas exigidas según lo estipula la Ley para brindar atención a las personas mayores.

Para el caso de los CENTROS VIDA -DIA

Desde el Departamento se verifica el cumplimiento a los requisitos mínimos y estándares de calidad de funcionamiento al programa, permitiendo se realice contribución la cual impacte en su calidad de vida y bienestar. Su financiación es con el 70% del recaudo de la pro estampilla y recursos propios.

Está regulado por el marco normativo, como es la ley 1276 del 2009, indicando el cumplimiento del recaudo pro estampilla por parte del DPTO Y MUNICIPIOS y su % a descontar según categoría, perfil usuario, y en SU ARTÍCULO 11 , promocionando una CANASTA DE SERVICIOS que son 11: nutrición, aprobada por nutricionista, atención psicosocial, atención primaria, aseguramiento en salud, capacitación actividades productivos, Deporte, cultura y recreación, Encuentros intergeneracionales, Promoción del trabajo asociativo, Promoción de la constitución de redes para el apoyo, Uso de Internet y Auxilio Exequial. Se mencionan los 11 servicios enfatizando que se debe propender porque cada programa cuente con todos ellos, brindando revisión y garantizando que las propuestas técnicas y económicas sean integrales según como lo indica la normatividad.

Para finalizar la Dra. Jasbleidy Arias les informa que la asistencia se certificara la asistencia al evento. Y el ing. Agradece la asistencia virtual y presencial a las jornadas de socialización de lineamientos.

Siendo las 5: 00 pm se da por terminada las jornadas de lineamientos a feliz término.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 10 de 10
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Enviar presentación de los Lineamientos	SST Vulnerables	2025	Brindar asesorías presenciales en los municipios
Acompañar a las municipalidades para la realización de acciones sin daño a esta población	SST Vulnerables	2025	

Como constancia, se pasan listados de asistencia a los 5 días del mes de marzo de 2025, en la ciudad de Ibagué:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 6
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	LÍNEAMIENTOS FORTALECIMIENTO Y TRANSVERSALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EN SALUD DE LOS PUEBLOS, COMUNIDADES Y POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	AGENDA: Lineamientos a los municipios del Tolima en los componentes discapacidad, envejecimiento y vejez, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos (indígenas, Rom, afro), habitante de calle
FECHA:	3-4-5 Marzo 2025	LUGAR: Centro de convenciones Gobernación del Tolima, Salón de Prensa
		HORA: 8:00 am - a 5:00 p.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Laura D. Amortegui	Alcaldía Casamarca	SaludPublica@casamarca-tolima.gov.co		313227594	
2	Yesica Paola Molina	Alcaldía Espinal	SaludPublica@espinal-tolima.gov.co		3222226152	
3	Angela María Rodríguez	Alcaldía Guamo	dirsa.ped@alcaldia-delplano.gov.co		3128874091	
4	Yvonne Ramirez	Alcaldía Piedras	ordinadora@pedras.gov.co		3115153669	
5	Geinny Paola Argas	Alcaldía Valle de San Juan	saludvalledos@vallede-san-juan-tolima.gov.co		3023159986	
6	Paola A. Torres	Alcaldía Robledo	SaludPublica@robledo-tolima.gov.co		210000209	
7	Alexandra Hiedra	Alcaldía de Ibagué	hiedra@ibague.gov.co		01533651	
8	Enaízaolabejo	Alcaldía de Flandes	flandestolima@gmail.com		3204733041	
9	Cesar Vargas	Alcaldía de Plata	cesarvargas@plata.gov.co		3112330005	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima